



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

## ACTA No. 193 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:20 horas, del siete (07) de diciembre de dos mil diez y seis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 192 del 06 de diciembre de 2016
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 192 del 06 de diciembre de 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario de la sesión extraordinaria del jueves 08 de diciembre a las 08:00 a.m, viernes 09 y a las 07:00 am sábado 10 de diciembre a las 08:00 am
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.  
Comunicación No. 01 de alcaldía municipal de Yumbo, asunto: remisión decreto 254 de diciembre 05 de 2016 y proyecto de acuerdo por medio del cual se crean las contralorías estudiantiles. El presidente designa como ponente al Concejal Giovanni Escobar y es enviado a la Comisión de institutos descentralizados.  
Comunicación No 02 Gobernación del Valle, asunto: invitación primera feria de la transparencia de la gestión pública vallecaucana el miércoles 14 diciembre de 2016.

Página 1 de 5

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 /669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER399148



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Comunicación No. 03 de Jairo Alberto González gerente ESPY asunto: copia de resolución por medio del cual se establece una jornada laboral especial en la ESPY.

Varios. Si hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra la señora Gloria Olave y manifiesta: para hacerle la invitación al primer concierto navideño que se realizará al interior de la plaza de mercado el sábado a las 07:30 de la mañana.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa y dice: le pregunto a los Concejales que opinan lo que pasó en Bogotá con una niña de siete años, con su asesinato y violación.

El Concejal Arturo Domínguez y dice: con esta atrocidad que le hicieron a la pequeña se está degradando a nuestra sociedad, la verdad es horrible lo que pasó con esa niña y ojala nunca vaya a suceder esto en nuestro municipio.

El Concejal Humberto Vásquez dice: en nuestro país no se tiene establecida la pena de muerte ni la cadena perpetua, si considero y estoy de acuerdo que en estos casos debería establecerse por lo menos la cadena perpetua.

El Concejal John Jairo Rengifo y dice: es aberrante lo que pasó Bogotá, ahí es donde el pueblo colombiano con el congreso deben tomar cartas en el asunto y un proyecto de ley donde las penas se coloquen más drásticas en cuestión de este tipo de aberraciones que pasan en el pueblo colombiano.

El Concejal Alexander Bejarano y dice: uno no encuentra la palabra exacta para calificar una conducta de este tipo, uno como padre de familia siente impotencia absoluta que sigan ocurriendo hechos de esta magnitud, lo otro es demostrar así como colombianos, así como se pudieron unir los países para demostrar ese apoyo a Brasil y el equipo chapecoence también es necesario hacer un llamado a la comunidad y ciudadanía de nuestro país para que se vea esa unión y todos deploremos esas conductas tan reprochables, lo otro es que nuestra legislación hace falta sanciones más duras, como abogado estoy de acuerdo que en Colombia los centros de reclusión no cumplen la función que deben cumplir como tal, una persona cae a la cárcel y no se resocializa, entonces creo que necesitamos legislación más dura y penas más contundentes.

El Concejal Andrés Cruz dice: como padre un dolor inmenso, y del aprovechamiento de este depredador sexual según profesionales de la salud de acuerdo a este tipo de comportamiento ellos presumen de que ésta no ha sido la única vez que este personaje a cometido tal acto, estoy totalmente de acuerdo con que se implemente la pena de muerte hacia estos delincuentes, porque no podemos permitir que se vulneren los derechos de nuestros niños, aparte de eso es un detonante para que todos estemos pendientes de nuestros niños.

La Concejal Romelia González dice: reprochar el homicidio cometido contra la niña Yuliana, exigirle al Estado que condene a Rafael Uribe sin esperar un diagnóstico psicológico que no lo va a llegar a favorecer, es un homicidio que no tiene perdón de Dios, exigir que apliquen las leyes de Femicidio contra la mujer.

El presidente dice: como creyente en Dios y como padre de familia de 3 mujeres, esto quiere decir que en estos momentos de la delincuencia y atrocidades cometidas por muchos colombianos ya no respeta clases sociales, no es el hecho de que la niña se una humilde desplazada y que el tipo sea de un estrato siete u ocho de la ciudad de Bogotá, simplemente un delincuente como estos cometió lo que cometió y hoy debe ser rechazado no solamente por Colombia sino por el mundo entero, infortunadamente esos temas uno como abogado en el caso mío, lo primero que se viene la cabeza como padre de familia es que qué tal si mi hija es la que le hubiera ocurrido esto, como podría responder un padre de familia, creo que en caliente cualquier padre diría yo hago lo mismo y tengo que pagar los años que tenga que pagar en la cárcel, pero uno como persona civilizada tiene que pensar de otra manera, sencillamente es una opinión personal, que no solamente para un caso de estos de femicidio si no para cualquier homicidio contra otro ser humano en Colombia debería existir la cadena perpetua, aunque hoy existe más de 50 años.

El Concejal Alexander Ruíz dice: estos casos son de tristeza nacional, son casos aberrantes, uno quisiera que en nuestro país la constitución pudiera existir la pena de muerte, creo que una persona que le hacen un daño a un niño de siete años no tiene el derecho de vivir, mientras no se fortalezcan las leyes en nuestro país, se puede iniciar un proceso en el congreso nacional donde miremos la posibilidad de que pueda haber en la constitución de nuestro país posibilidad de una cadena perpetua o una pena de muerte estos casos no van a disminuir su incidencia, creo que hay que fortalecer esas leyes.

Página 2 de 5

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

El Concejal Giovanni Escobar dice: lo que pasó en Bogotá para mí es un problema de una sociedad enferma, este no es un problema de penas, no es un problema de cadena perpetua y por una sencilla razón, el código penal establece que quien cometa delitos de este tipo contra menores tiene una pena máxima de 60 años sin rebajas de ningún tipo, aquí cuando digo que no es un problema de penas aquí el año pasado en Colombia se cometieron tres millones de delitos y sólo existieron 50,000 condenas que quiere decir eso, que la impunidad en Colombia es muy grande, el problema es de justicia, aquí se tiene que trabajar y más de un ejercicio mediático los senadores deben preocuparse por fortalecer la justicia, mecanismos para la persecución delictiva sean efectivos, aquí lo que hay que exigir es que haya justicia, el que cometa un delito que pague por su culpa.

Tiene la palabra el Concejal Óscar Uribe y dice: es un hecho que rechazamos, como clase política tenemos una relevancia, nosotros elegimos senadores ahora vienen las elecciones legislativas, nosotros tenemos una vocería dentro de nuestros partidos, ahí es donde nosotros tenemos que comenzar a decirle a esos senadores y representante a la Cámara de hacer leyes totalmente trascendentales, fortalecer la justicia en nuestro país, sería bueno señor presidente que cada uno de los partidos que integran los Concejales aquí tomemos cartas en el asunto y nos hagamos sentir en el Concejo Municipal.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: en este tema lo quiero tocar desde varios puntos el primer un hecho tan lamentable como ese, también es cierto que debemos revisar nuestro sistema, porque como se está comportando el tema en nuestra sociedad es bien delicado, en los medios de comunicación, es tanta la fuerza que tiene son capaz de poner presidente, para un caso tan específico teniendo el nombre la persona, sabiendo quien había cometido tan atroz delito no se pronunciaron porque sabían que era una de las familias poderosas del país, a diario, hoy gracias a las redes sociales nos hemos podido dar cuenta, por otro lado el tema de los valores que clase de sociedad en la que se está construyendo y es la que tenemos hoy, por eso siempre he dicho que el eje del desarrollo de un pueblo es la educación. El otro tema tiene que ver con la justicia en nuestro país es paquidérmica, lo hemos podido analizar de por ejemplo quien tiene el dinero puede cometer cualquier tipo de delitos y para el no hay ley, invito a la reflexión que en donde estemos cada uno de nosotros, en el espacio que nos corresponde, hagámoslo bien, hagámoslo de la mejor manera beneficiando nuestra comunidad, aprovecho esta oportunidad señor Presidente y Honorables Concejales para decirles que no me retractó ni una coma frente a la posición que he venido asumiendo para favorecer la educación de nuestro municipio, lo que tenemos que hacer es luchar muy fuerte para que el alcalde Carlos Alberto Bejarano y su secretario de educación invierta fuerte en la educación para que estas cosas hacia futuro se vayan acabando.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice: comparto plenamente la posición del Concejal Jorge Valencia, decía Pitágoras educar a los niños y no será necesario castigar a los hombres, siento que hablando del tema de justicia, no cada que haya un feminicidio es que los medios y las redes sociales se inundan con estos temas, me parece que no es el momento, obvio estos nos indigna a todos, me parece que nos hemos quedado cortos en este sentido, es un tema deterioro y de falta de valores, pienso que deberíamos de haber actuado especialmente la gente que tiene el poder de hacerlo con mucha anterioridad y así hubiésemos evitado tanta violencia con los niños y la mujeres en este país, aprovecho la oportunidad como deploro, rechazo y me indigna lo que ha sucedido con la niña Yuliana pero que no se tenga que volver a presentar otro caso de esos para que pongamos el tema sobre la mesa a quienes tengan el poder de hacer algo sobre esta situaciones.

El Concejal John Jairo Santamaría y dice: pienso que lo más lógico y más natural es que todos rechazemos ese caso que paso, pero pienso que no puede convertirse como todo en Colombia como un show mediático, dentro de ocho días ya se nos olvidó este caso desafortunado que pasó en Bogotá, pienso que tenemos que procurar aquí que le exijamos al estado que la justicia en Colombia se vuelva más eficiente y eficaz, de verdad que estos casos no pueden quedar aquí, no es de proponer endurecimiento de las penas, que la castración química, la pena de muerte, todo lo que usted quiera, pienso que es hacer cumplir la ley y exigirle la Fiscalía si órgano de control que las penas que se dan por la ley en nuestro país se vuelvan efectivas y que la justicia se vuelva eficiente y eficaz en sancionar a toda esas personas que desafortunadamente cometen esos crímenes en nuestro país.

Página 3 de 5

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

El Concejal Carlos Villa y dice: agradezco a los Concejales su opinión que han dado y de verdad que es lamentable la situación de la niña en Bogotá, pero les cuento una cosa, sería bueno presidente que le pidiera a las autoridades competentes aquí en el municipio de Yumbo de las estadísticas de las violaciones que se cometen en Yumbo, es una tasa bien alta de violaciones a niños y niñas en nuestro municipio, que los niños son presa no solamente de este drogadicto oligarca en Bogotá sino que hemos vistos casos como los curas violadores de niños, pastores, educadores, de los grupos alzados en armas, las bacrim, por eso vote no para que estos bandidos de las Farc respondieran por las atrocidades cometidas con los niños, hay un señor que escribió un libro se llama Juan Andrés Fajardo tiene documentado cerca de 3000 casos de violaciones y crímenes que cometió las FARC con los niños, por eso vote no, que vergüenza me da ver al presidente condenando a este señor cuando el con su proceso de paz está salvando a estos bandidos de pagar cárcel por violar miles de niños y reclutar miles de niños, que tristeza tan grande ver un presidente que se acomoda más que un dado, es vergonzoso que por el proceso de paz estos bandidos se queden sin castigo por las atrocidades que cometieron con los niños, porque traje este tema a colación, tengo información Honorables Concejales que nuestro municipio de Yumbo hay una alta tasa de violaciones a niños y niñas, nosotros como Concejales y comedidamente le pido al Presidente que a través de un medio de comunicación se saqué una nota no solamente de rechazo a lo que pasó en Bogotá y lo que pasó con otra niña en Cali y a nivel nacional de las atrocidades que están cometiendo con los niños, una nota donde el Concejo en pleno se ha pronunciado aquí en contra de las atrocidades que se cometen con los niños, me parece Concejales que es nuestro deber aportar nuestro granito de arena y pedirle al presidente del congreso de que agilicen ese proyecto de ley para endurecer las penas a violadores de toda especie en nuestro país, también es cierto como decía el Concejal Giovanni Escobar esto sólo demuestra que la sociedad está enferma.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: primero quiero exaltar la labor que está llevando a cabo el Instituto municipal de cultura, el día ayer estuve presente en una de las clausuras de guitarra y violín, de verdad que la puesta en marcha de la masificación de la cultura que se está proponiendo se está alcanzando, segundo señor presidente quiero informarle que con el tema que estamos hablando nosotros vemos que ahí lo que ocurrió fue una violencia física pero lo más duro son las violencias verbales, son las violencias inmateriales, como por ejemplo las que ejercen muchas personas por el solo hecho de que usted no opine igual o contrario al que de alguna manera desea que se le responda, en ese sentido no sé de qué violencia está hablando cuando la ejerza a todo momento, la violencia verbal es más profunda que una violencia física, ya está muerta, pero imagínense usted esa violencia verbal que tienen que cargar múltiples de mujeres que por este sistema machista que está impetrado en este sistema capitalista y no es que sea comunista, porque cuando yo escucho inclusive al Concejal Villa muchas de sus diferentes interpretaciones son comunistas aunque él no lo sepa, aunque conscientemente no lo tenga en cuenta, pero se contradice con su actuar, yo si consideró que frente a esta situación aquí lo que se está llevando a cabo por parte de usted Concejal Villa y que está atacando el libre desarrollo de la personalidad y la intimidad de cada cual, cada uno sabe su situación con relación a eso, quien es inhumano pa decir que eso no es castigable, quien dice que no lo es, por lo tanto si quería dejar bien claro que no solamente aquí tenemos que hablar sobre la violencia física sino la violencia verbal y con eso toda la transcripción al derecho de la intimidad y el desarrollo de la personalidad, frente a esa situación considero que las diferentes instancias que en esto momentos se han pronunciado y que las diferente falencias que ha demostrado que este gobierno frente a este estado demuestra la inoperancia ante la protección de un derecho fundamental de todos nosotros que es el derecho a la vida, de ahí que el hecho de decir que estoy sin palabras, no es porque esté aplaudiendo esta situación, solamente de que eso no tiene ninguna explicación, porque es tan atroz que efectivamente no hay argumentos para poder decir que eso no hay que condenarlo, antes al contrario, mucho están hablando de la pena de muerte, cosa que no lo podemos llevar a cabo en nuestro estado, el artículo 11 de nuestra constitución de que habla, de un derecho fundamental, el derecho a la vida, entonces cómo vamos a llevar a cabo la pena de muerte, estamos contradiciendo nuestra legislación, nuestra constitución, ahora aumentar penas, considero que varios de los Concejales expresaron efectivamente cuál debe ser el actuar de un Estado y uno de los

Página 4 de 5

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

actores es el cambio de modelo económico de ese estado, porque este modelo económico que nosotros volvimos es de competitividad, egoísmo, esa situación es lo que de alguna manera trae todos esos flagelos que nosotros hemos identificado como es el narcotráfico en particular, por eso señor Presidente no quería expresar palabras sobre esta situación porque efectivamente para mí no las hay, este es el resultado de lo que estamos viviendo, pero sin embargo también decirle a aquellos compañeros y compañeras que uno debe aprender a ser tolerante y saber respetar las ideas de los demás.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: aprovechando de que el Concejal Carlos Arturo Villa propone un documento solidarizándonos con la familia con las personas que han sido víctimas de estos actos atroces, quisiera también preguntarle la mesa y a la secretaria cómo va el documento para el equipo chapecoence, que bueno hubiera sido que lo hubiéramos firmado todos, es una excelente iniciativa porque Yumbo no es ajeno lo que pasa en el mundo y en Colombia, el otro punto que iba a tocar el respecto al tema de la pólvora, ayer escuchando la emisora y el programa Concejo para todos, invitan a la comunidad a no hacer uso de artefactos pirotécnicos, extendiendo de manera respetuosa invitación al control, concienticemos a la comunidad, solicito a la mesa si existe el decreto se permita hacer uso de sus facultades para solicitar este decreto y si no remitir esta información que estoy dando a continuación, también no podemos dejar de un lado la afectación que tiene esto sobre los que no tienen voz, los perritos, los gatos y pájaros, es una invitación a que nos unamos a esta tendencia mundial de no a la pólvora.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: hay que resaltar la labor que en estos momentos está haciendo la Secretaría de Tránsito en unión con la policía, ojalá el imperio de la ley siguiera como se está dando hoy en día, ayer miraba en la cuarta con séptima y la verdad es que la buseta llegaban que más se moraba en llegar que en irse, los taxis y todo el mundo cumpliendo con la norma, le están dando un respaldo enorme a los guardas de tránsito.

- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:45 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 08 de diciembre del 2016, a partir de las 08:00 horas.

**CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA**  
Presidente

**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359345



Certificado: EC-CER159344